



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1606

02/09/2016

3562

AUTOR/A: TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se señala que el Gobierno durante ese período se encontraba en funciones, por lo que la elaboración de un nuevo Reglamento de Circulación no era factible, debido a las circunstancias políticas del momento.

Madrid, 23 de febrero de 2017